

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veintisiete días del mes de marzo de 2025, comparecen a la celebración de la presente acta de entrega y recepción definitiva, por una parte, el funcionario designado por la entidad contratante, Arq. José Leandro Defaz M, en calidad de Administrador de la Orden de Compra, y por otra parte, la Dra. Rojas Pilaquina Natasha, por sus propios derechos en calidad de proveedor con RUC: 1713295606001 en cumplimiento de la Orden de Compra Compra N° ICS-GADPRSSC-2025-002 con código NIC-2260002750001-2025-00002 cuyo objeto es SERVICIO "PROYECTO DE CAPACITACIÓN LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", los comparecientes suscriben la presente ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.

1.- Antecedentes:

Orden de Compra N°.	ICS-GADPRSSC-2025-002
Objeto de contratación:	SERVICIO "PROYECTO DE CAPACITACIÓN LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"
Proveedor Contratista /	DRA. ROJAS PILAQUINGA NATASHA
Administrador de la Orden de Compra	ARQ. JOSÉ LEANDRO DEFAZ
Valor del Contrato	3,750.00 SIN IVA
Plazo de ejecución	15 días laborables contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra.
Anticipo:	No se entrego

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, aunque no tiene competencias específicas en temas de seguridad y justicia, posee atribuciones legales para promover el desarrollo humano, la participación ciudadana, la organización social, la protección de grupos de atención prioritaria y el fomento de



espacios de equidad e igualdad de género, conforme a lo dispuesto en el marco legal vigente.

Que, la Constitución de la República del Ecuador, Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

3: El Derecho a la integridad personal, que incluye la prohibición de la violencia de género.

Art. 70: El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente. Numeral 1) Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.

Art. 340 y 341: Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, con enfoque de género, con corresponsabilidad de los GADs.

2.- SITUACIÓN ACTUAL / JUSTIFICACIÓN DE COMPRA:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):

Art. 5: Principios de igualdad, equidad de género e interculturalidad en el ejercicio de



competencias.

Art. 54: Competencias cantonales aplicables a los GADs parroquiales en la medida de sus capacidades y realidades.

Art. 64: Funciones del GAD Parroquial Rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

Art.- 65.- Competencias exclusivas del GAD Parroquial Rural:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) GAD San Sebastián del Coca 2023-2027:

Objetivo Estratégico 3: Garantizar una mejor calidad de vida mediante inclusión, participación y enfoque de género.

Políticas: Impulsar espacios de recreación, encuentro común y reconocimiento con pertinencia de género y grupos prioritarios.

En consideración a este antecedente se determina:

Que, mediante la presentación de proyecto Social "LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA



CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA de fecha 25 febrero de 2025.

Con fecha 10 de marzo del 2025, se suscribe la Orden de Compra N° ICS-GADPRSSC-2025-002 con código NIC-2260002750001-2025-00002 con un plazo de 15 días laborables para la ejecución de esta Orden de Compra, teniendo como fecha de entrega el 28 de marzo de 2025.

De acuerdo con la Orden de Compra N° ICS-GADPRSSC-2025-002 con código NIC-2260002750001-2025-00002, se nombra de Administrador de la Orden de Compra al Arq. José Leandro Defaz Mendoza técnico del GADPRSSC, quien velara por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de compra y verificara que los servicios adquiridos cumplan de acuerdo a la Orden de Compra.

Con oficio S/N de fecha 21 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Natasha Rojas P., proveedora/consultora presenta el Informe del Seminario Taller: **LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**, ejecutado el día viernes 14 de marzo del 2025.

Mediante correo electrónico adjunta la documentación: anexos, Hoja de Vida, presentaciones de los temas del seminario taller.

3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Los servicios adquiridos fueron aceptados y verificados por el Arq. José Leandro Defaz M., Administrador de la Orden de Compra y mediante informe de conformidad emite a la presente fecha, que el proveedor ha culminado con las obligaciones contractuales.

4.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

Mediante el procedimiento de Ínfima Cuantía en el Portal de Compras Públicas el GAD Parroquial San Sebastián del Coca, procedió a realizar el trámite correspondiente para el proceso de contratación del Servicio "PROYECTO DE CAPACITACIÓN LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", mediante Orden de Compra N° ICS-GADPRSSC-2025-002 con código NIC-2260002750001-2025-00002, de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V. UNI.	V. TOTAL
1	9290000132	LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.	U	1	3750	3750.00
			SUB TOTAL \$			3750.00
			IVA 15%			562.50
			TOTAL \$			4312.50

4.1.- ESTRUCTURA DE LA CAPACITACIÓN / DESARROLLO

Una vez efectuado el servicio de capacitación del proyecto LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, que se realizó mediante un taller/seminario el día 14 de marzo del 2025 en dos jornadas y contemplo en 4 momentos:

1.- SESIÓN INAUGURAL

- Palabras de la Presidenta de la Junta Parroquial de San Sebastián del Coca, Sra. Mónica Andi.
- Explicación de la Metodología del Seminario - Taller, a cargo de la Dra. Natasha Rojas

2.- TALLERES:

TEMA 1: LIDERAZGO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- Presentación
- Dinámica grupal de liderazgo denominada "La cuerda más larga".
- Lluvia de ideas ¿Qué es el liderazgo?
- Definición del liderazgo.
- Qué es ser líder y /o lideresa y ejemplos de mujeres.
- Dinámica "Abrazo reconfortante".
- Los líderes y/o lideresas nacen o se hacen.
- Diferencia entre el liderazgo masculino y femenino.
- Características ¿Qué es ser líder y/o lideresa?
- Importancia del enfoque de género en la toma de decisiones.
- Tipos de líderes y/ lideresas y cómo fortalecer los liderazgos comunitarios:
 - a) Autoritario
 - b) Paternalista

- c) Indolente
- d) Transformacional y/o democrático
- Conformación de equipos de trabajo y dramatización de los cuatro principales tipos de liderazgo y exposición teatral.
- Frases de reflexión.
- Receso

TEMA 2: DERECHOS DE LAS MUJERES

- Dinámica grupal de reflexión y empoderamiento.
- Frase de reflexión: La lucha por los derechos de las mujeres.
- Marco legal sobre los derechos de las mujeres en Ecuador y los tratados internacionales.
- Contexto histórico de las luchas de las mujeres en el Ecuador.
- Situación de las mujeres en el contexto actual: preguntas y respuestas por parte de las asistentes (igualdad de género y derechos humanos).
- Tipos de violencia contra las mujeres.
- Principales avances y obstáculos de las mujeres.
- La necesidad de defender los derechos de las mujeres.
- Rol de la ciudadanía en el enfrentamiento de la violencia.
- Conclusiones participativas de las asistentes.

TEMA 3: EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DE TALLERES DE TRABAJO

- Exposición sobre emprendimientos.
- Conformación de 7 grupos de trabajo, para construir proyectos de emprendimiento vinculados al desarrollo de San Sebastián del Coca.
- Entrega de materiales para la elaboración de una maqueta.
- Contribuir a las participantes a comprender la responsabilidad desde el emprendimiento con el desarrollo de San Sebastián del Coca.
- Dinámicas de creativas para fomentar la creatividad y la generación de ideas.
- Juego de la Ruta del Emprendedor a través del desarrollo de una maqueta.
- Conclusión del Trabajo desarrollado en cada grupo.

3.- CASA TALLER: EL SAN SEBASTIÁN DEL COCA QUE SOÑAMOS:

- Exposición de los trabajos que realizaron los 7 grupos de trabajo en relación al tema definido: espacio en el que se jugó un papel muy importante la iniciativa, creatividad y liderazgo de las mujeres que participaron en los talleres.
- Selección de los dos mejores trabajos realizados.

4.- CLAUSURA:

La clausura se desarrolló con la participación de autoridades del GAD Parroquial Rural San Sebastián del Coca, asistentes e invitados.

- Intervención de la Dra. Natasha Rojas, proveedora/contratista del seminario/taller LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.
- Intervención de la Sra. Mónica Andi Presidenta del GADPRSSC.
- Intervención del Sr. Melchor Vera vocal del GADPRSSC
- Selección de los dos mejores trabajos realizados tema: El San Sebastián del Coca que soñamos (maquetas).
- Intervención de tres mujeres lideresas que participaron en el seminario taller LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.
- Entrega de certificados a las mujeres que asistieron y participaron del evento.
- Clausura del seminario taller
- Fotografías.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En cumplimiento como Administrador de la Orden de Compra N° ICS-GADPRSSC-2025-002 con código NIC-2260002750001-2025-00002 cuyo objeto de contratación es el SERVICIO "Proyecto de Capacitación Lucha Feminista en Busca del Respeto, Equidad e Igualdad de Derechos, y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer de la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana", se deja la constancia que el proveedor ejecuto satisfactoriamente el Seminario/Taller cumpliendo con los términos contractuales y especificaciones establecidas, garantizando la correcta capacitación, sensibilización y participación de las mujeres e invitados de la Parroquia San Sebastián del Coca.

6.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El plazo contractual de ejecución es de 15 días laborables contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Fecha de la legalización de la Orden de Compra:	10 – 03 - 2025
Fecha de inicio del Plazo:	10 – 03 - 2025
Fecha de terminación del plazo:	28 – 03 - 2025
Fecha de recepción:	21 – 03 - 2025
Ampliación del Plazo:	0 Días
Días mora:	0 Días

En consecuencia, no existe retraso en el cumplimiento del plazo establecido en la Orden de compra No. ICS-GADPRSSC-2025-002 cuyo objeto de contrato es LUCHA FEMINISTA EN BUSCA DEL RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

7.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Orden de Compra No.	CONTRATISTA / PROVEEDOR	VALOR DEL CONTRATO (SIN IVA)	ANTICIPO	PLAZO
ICS-GADPRSSC-2025-002	Dra. Rojas Piliquina Natasha	\$ 3,750.00	\$ 0.00	15 días laborables.

8.- REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado y aceptación, las partes firman en unidad de acto la presente acta de entrega recepción definitiva, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Funcionario del GAD:	Proveedor / contratista
Arq. José Leandro Defaz M. Administrador del Contrato	Dra. Rojas Piliquina Natasha Proveedor